

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANÍA PRINCESSE INMOBILIARIA S.A.  
PRININSA DEL 16 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los diez y seis días del mes de marzo del año dos mil diez y seis, a las quince horas, en el local social de la COMPANÍA PRINCESSE INMOBILIARIA S.A. "PRININSA", ubicado en las calles José de Antepara 2408 entre Cuenca y Febres Cordero, primer piso, oficina 01, se reúnen los accionistas de la compañía, señores:

ING. COM. VICTOR HUGO SANCHEZ LOPEZ, por los derechos que representa de la accionista Maria Ronquillo Sánchez como lo demuestra con el poder y procuración general que se adjunta a la presente acta, propietaria de 1.250 acciones, DOCTOR HUGO JHANN SANCHEZ ALBAN, por sus propios derechos, propietario de 623 acciones; ABOGADA CINTHIA SAMANTHA SANCHEZ ALBAN, por sus propios derechos, propietaria de 623 acciones.; SR. MANUEL GREGORIO RONQUILLO SANCHEZ, propietario de 1 acción, por sus propios derechos y por los que representa, debidamente acreditado mediante carta poder de las señoras: MARISOL RONQUILLO SANCHEZ propietaria de 1 acción; y MARIBEL DEL ROCIO RONQUILLO SANCHEZ, propietaria de 1 acción, e ING. COM. CARLOS FRANCISCO RONQUILLO SANCHEZ, propietario de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de CUARENTA CENTAVOS DE DOLARES cada una, en consecuencia se encuentra integramente representado el capital suscrito de la compañía; esto es UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA. Todas las acciones se encuentran liberadas, por lo que cada una de ellas da derecho a un voto en las resoluciones de la junta.

Todos los accionistas presentes decidieron por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, amparados en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPANÍA, CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA, y,
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO 2015

La sesión se instala presidida por su titular señor Ing. Com. Y Abogado Víctor Hugo Sánchez López, quien ordena que una vez constatado el quórum reglamentario, se de lectura al primer punto del orden del día

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPANÍA, CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.**

El presidente concede la palabra al Dr. Hugo Jhann Sánchez Albán, Gerente de la empresa y secretario de esta junta. El mismo que manifiesta y pone a consideración de los señores accionistas, Los ESTADOS FINANCIEROS de la empresa cortados al 31 de diciembre del año anterior,

Sometido a discusión y análisis este primer punto del orden del día, una vez que el Dr. Jhann Sánchez Albán ha dado todas las explicaciones a la sala y satisfecho las inquietudes de los señores accionistas, **se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS los Estados Financieros y Resultados Económicos** de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal enero – diciembre del 2015.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA**  
**COMPANIA PRINCESSE INMOBILIARIA S.A.**  
**PRININSA DEL 2 MARZO DEL 2016**

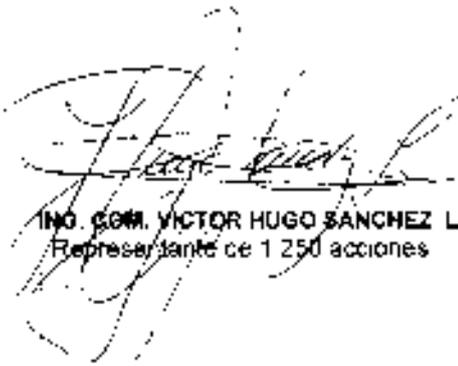
**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA:**

El Presidente ordena que por secretaria se de lectura al informe de la Gerencia, el mismo que consta en la carpeta que con anterioridad se entregó a los señores accionistas; al término de la lectura pregunta si existe alguna observación a lo que la sala responde que no hay observación alguna por lo que **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS el informe de Gerencia.**

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.**

El presidente de la junta nuevamente ordena que por secretaria se de lectura al informe del comisario, que consta en la carpeta entregada a cada accionista al término de la lectura nuevamente pregunta si existe alguna observación a lo que la sala responde que no por lo que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**

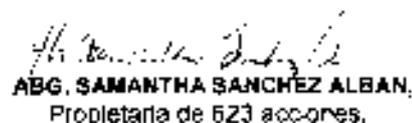
Habiéndose agotado la agenda para la que fueron convocados los accionista a esta Junta General, y no habiendo otro punto que tratar el presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta, hecha que fue se reinstala la sesión, en la que se leyó en alta voz y es aprobada por unanimidad firmándola para constancia, en unidad de acto todos los presentes a las quince horas con cuarenta minutos del día de hoy 16 de marzo del año dos mil diez y seis



**ING. COM. VICTOR HUGO SANCHEZ LOPEZ,**  
Representante de 1 250 acciones



**DOCTOR HUGO JHANN SANCHEZ ALBAN,**  
Propietario de 623 acciones



**ABG. SAMANTHA SANCHEZ ALBAN,**  
Propietaria de 623 acciones,



**SR. MANUEL RONQUILLO SANCHEZ**  
Representante de 4 acciones



**DR. HUGO JHANN SANCHEZ ALBAN**  
Secretario de la junta  
QUE CERTIFICA